Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 08 de Junio de 2.010

396/10

Expte. Nº 14.473/09

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público Regular para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Electiva Social y Humanística** de la Escuela de Ingeniería Civil y atento a lo dispuesto en el artículo 26º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones a la inscripción realizada por el postulante, Prof. Ing. José Marcelo Vera, dentro del plazo establecido en el artículo 19º del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26º del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura ELECTIVA SOCIAL Y HUMANISTICA del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, del siguiente postulante:

- Prof. Ing. José Marcelo VERA - D.N.I. Nº 13.701.575

UNICO POSTULANTE INSCRIPTO.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al postulante inscripto, exhíbase en cartelera de la Facultad y siga a la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA

Dra. Mónica Liliana PADENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA